

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33142** *DICITER, S.L.*

Doña Remedios Albert Beneyto, Secretaria Judicial sustituta del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 281/09 de este Juzgado de lo Social n.º 3, seguido a instancia de Amador López García contra Diciter, S.L., en reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 3 de marzo de 2011 acordando la insolvencia de la empresa por importe de 38.102,34 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil.

Pontevedra, 10 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110074972-1